



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCIÓN N°17/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025, PARA LA “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS”, CON I.D. N° 460.635, REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: MIL NOVECIENTO DE LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI.

Asunción, 27 de marzo de 2025.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 26 de marzo de 2025, referente a la evaluación de la oferta presentada en ocasión de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 04/2025 para la “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS”, con I.D. N° 460.635.

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 04/2025 para la “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS”, con I.D. N° 460.635, a favor de la empresa: MIL NOVECIENTO DE LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI.

Que, la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en su Art. 55 *Adjudicación.*, establece: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”. El mismo artículo en su segundo párrafo, dispone: “La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución”.

Que, el Decreto N° 2.264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021/22 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS»”, en su Sección IV DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS, Art. 75 *Procedimiento de evaluación*, establece: “La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: 2) Evaluación basada en precio 2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. 1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente”.

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad de los oferentes, que a criterio del mismo, se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

...///

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N° 2.264/24.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
R E S U E L V E:

1º. Autorizar y adjudicar, el resultado de la **licitación menor cuantía nacional N° 04/2025**, para la **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS”**, con I.D. N° 460.635, para el Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de la siguiente empresa:

a. Razón Social/Nombre	: MIL NOVECIENTO DE LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI
Ruc	: 1538577-9
Representante Legal	: LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI
Documento de identidad	: 1.538.577
Monto Total Adjudicado	: Gs 26.264.500 (Guaraníes veintiséis millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos).

2º. Imputar el monto adjudicado, con cargo a los créditos asignados conforme al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, a la siguiente actividad presupuestaria:

FIRMA ADJUDICADA: MIL NOVECIENTO DE LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI		
Actividad Presupuestaria	Monto Disponible	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.5, OG 284, FF 10, DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (DIGECOSO)	Gs. 10.749.666	Gs. 9.377.500
PROGRAMA: 1.1.7, OG 284, FF 10, DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DIGETIC)	Gs. 4.897.966	Gs. 3.369.500
PROGRAMA: 1.1.10, OG 284, FF 10, COMANDO EN JEFE (COMANJEFE)	Gs. 24.999.050	Gs. 13.517.500
TOTAL		Gs. 26.264.500

3º. Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del Comando en Jefe, adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



GRAL EJ. CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO N° 1 A LA RESOLUCIÓN N°/2025 CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

Licitación: 460635 - ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS - Grupo 1 - Servicio de Catering para Eventos para la DIGECOSO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI		
N°	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	599	2.500	1.497.500	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
2	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	600	3.500	2.100.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
3	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	100	20.000	2.000.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
4	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	100	18.000	1.800.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
5	90101603-028	Provisión de chipita	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	99	20.000	1.980.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
Total Grupo 1						19.377.500	

Licitación: 460635 - ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS - Grupo 2 - Servicio de Catering para Eventos para la DIGETIC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI		
N°	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
6	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	260	2.500	650.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
7	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	225	3.500	787.500	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
8	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	15	20.000	300.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
9	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	14	18.000	252.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
10	90101603-028	Provisión de chipita	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	69	20.000	1.380.000	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional
Total Grupo 2						3.369.500	

Licitación: 460635 - ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS - Grupo 3 - Servicio de Catering para Eventos para COMANJEFE Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI		
N°	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
11	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	2.007	2.500	5.017.500	Fabricante: Mil noveciento Procedencia: Nacional

12	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	100	20.000	2.000.000	Fabricante: Mil novecento Procedencia: Nacional
13	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	100	18.000	1.800.000	Fabricante: Mil novecento Procedencia: Nacional
14	90101603-028	Provisión de chipita	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	235	20.000	4.700.000	Fabricante: Mil novecento Procedencia: Nacional
Total Grupo 2						13.517.500	

Total Grupo 1, 2 y 3:	26.264.500
-----------------------	------------



[Handwritten signature]

GRAL E. CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA
Comandante de las Fuerzas Militares